	<p><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 14 de octubre de 2008</i></p>	<p><i>Acta nº 226</i></p>
---	--	---	---------------------------

El martes 14 de octubre de 2008, a las 13:00 horas, comienza en segunda convocatoria esta Junta Ordinaria de Facultad en la Sala de Profesores del Edificio Central, perteneciente a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura. Asisten a la misma las personas que se relacionan al final de este Acta, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe de la Sra. Decana.
- 3.- Aprobación, si procede, de los nuevos Planes de Estudios de Grado en Economía y Grado en Ciencias del Trabajo

Punto 1º- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

La Sra. Decana comienza la reunión sometiendo a la consideración de la Junta el Acta de la sesión nº 225, previamente remitida por correo electrónico. Se ofrece un turno de intervenciones para plantear alegaciones o sugerencias que nadie utiliza. Se somete a votación dicho Acta, resultando aprobada por unanimidad.

Punto 2º- Informe de la Sra. Decana.


En el informe la Sra. Decana aborda las siguientes cuestiones:

1. En primer lugar felicita a todos los profesores por el correcto cumplimiento de los plazos de entrega de las actas de calificaciones de la pasada convocatoria. Notifica el nombramiento del profesor Juan Luis Tato Jiménez como responsable de la elaboración y puesta en marcha del sistema de Calidad del Centro.
2. Recuerda el proceso que se ha seguido en el centro para la elaboración de los nuevos planes de estudios de Grado siguiendo las orientaciones de la ANECA. Destaca que en este proceso, tal vez por que se ha llevado a cabo en parte durante el periodo estival, los alumnos tuvieron poca participación en el mismo, aunque siempre fueron convocados a las sesiones de las comisiones.

Punto 3º- Aprobación de los nuevos planes de Grado en Economía y Grado en Ciencias del Trabajo

Comienza este punto con la intervención de la Decana explicando el procedimiento que seguiremos para la aprobación de los planes, aclarando que en esta sesión serán únicamente aprobados los planes de Grado en Economía y Grado en Ciencias del Trabajo, informando sobre el Grado en Administración y Dirección de Empresas, el tercero a implantar en este Centro, que no ha concluido su elaboración, y será traído a la Junta en cuanto se reciba.

Informa la Decana sobre el procedimiento en las comisiones, que elaboran el primer borrador en julio para ser enviado a la Oficina de Convergencia Europea (OCE), que lo

	<p><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 14 de octubre de 2008</i></p>	<p><i>Acta nº 226</i></p>
---	--	---	---------------------------

devuelve con correcciones referidas en exclusiva a aspectos formales de la propuesta y nunca a su contenido. Todo el proceso de elaboración de las propuestas se ha llevado a cabo en las comisiones, y los documentos finales enviados a la OCE, son devueltos para ser llevados a la Junta que podrá aprobar, no aprobar o aprobar con salvedades. A este proceso se dio amplia difusión entre el conjunto del profesorado, así como la posibilidad de aportar opiniones ante las comisiones.

Antes de proceder a la votación, por separado, comenzando por el plan de Grado en Economía se abre un turno de intervenciones.

La primera intervención es del profesor Ian Robinson, que deja manifiesto su descontento por la desaparición de la asignatura Lengua Inglesa y pide explicación al respecto.

La decana contesta aclarando que, según las directrices que se siguen en este proceso, apuntadas por la ANECA, así como por la misma universidad, la Lengua Inglesa, como en el caso de la Informática, han de ser competencias que se adquieran de manera transversal y no necesariamente como contenido de una única asignatura, y dado que es una competencia que los alumnos deben adquirir en los nuevos grados, la universidad deberá arbitrar medidas y disponer recursos. Como quiera que la universidad no se ha pronunciado todavía sobre esto, y no está establecido aún como se impartirá la transversalidad, la Decana afirma, que en el caso de no tener respuesta del vicerrectorado correspondiente, se preocupará por implementar en el Centro las medidas necesarias para que la adquisición de esta competencia se potencie entre el alumnado de esta Facultad.

La siguiente intervención es de la profesora María del Carmen Galván Malagón, que en la misma línea que el profesor Robinson desea saber si definitivamente habrá clases en inglés.

La Decana contesta que todavía estamos al inicio del proceso, diseñando las propuestas, y a medida que se vaya teniendo conocimiento se irá informando. Desde el decanato se apoyará cualquier iniciativa para poder ofrecer a los alumnos clases en inglés, y habrá que ir concretando los mecanismos.


Interviene a continuación el profesor José María Rodríguez para poner de manifiesto su apoyo a la impartición de optativas como la Informática o la Lengua Inglesa, dada la necesidad y la demanda de este tipo de conocimiento.

La Decana aclara que no es imprescindible que este conocimiento forme parte del plan de estudios, el alumno deberá en cualquier caso antes de obtener su Grado, acreditar poseerlo. Será preciso arbitrar los mecanismos para evaluarlo.

La última intervención es de nuevo del profesor Robinson para aclarar que la asignatura que su departamento imparte en este Centro no es una materia genérica, sino que se trata de un conocimiento específico de la titulación, pues la asignatura tiene un enfoque hacia la economía y los negocios.

No hay más intervenciones y se somete el Plan a votación, resultando aprobado por mayoría con 17 votos favorables y 5 abstenciones.

Se abre un nuevo turno de intervenciones antes de proceder a someter a votación el Plan del Grado en Ciencias del Trabajo. Previamente la Decana agradece a los presidentes de la comisión, su trabajo en la misma.

	<p><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 14 de octubre de 2008</i></p>	<p><i>Acta nº 226</i></p>
---	--	---	---------------------------

La primera intervención es del profesor Celedonio Pérez de las Vacas. El profesor interviene para decir que su departamento emitió un informe de alegaciones, que no han sido tenidas en cuenta según se plasma en la propuesta del plan. Por este motivo el profesor votará en contra. Hace constar que ha emitido un voto particular en la comisión, que desea sea difundido en el Centro, y lo presenta ante esta Junta.

Por alusiones, el profesor Antonio Linares, presidente de la comisión, aclara que el informe del departamento ha llegado a la comisión y se ha considerado, pero no se aprobaron las sugerencias

La Decana aclara que la razón por la que no se aprueban tiene que ver con la consideración de que la Psicología tiene más razón en un Master para alumnos de esta titulación que quieran orientarse hacia los Recursos Humanos.

La siguiente intervención es la del profesor Ian Robinson, que en la misma línea que declaró en el Grado antes aprobado, manifiesta sus razones para la presencia de la asignatura que su departamento actualmente imparte en la Diplomatura en Relaciones Laborales, y su desagrado por la desaparición de la misma en el nuevo Grado en Ciencias del Trabajo.

La Decana apela a los mismos argumentos que expuso en el anterior Grado, que refieren a la idea de la transversalidad de este tipo de conocimiento.

El profesor Francisco Rubio toma el turno de palabra para poner de manifiesto su opinión acerca de la importancia de conocimientos como las lenguas, inglés o portugués, así como la Informática, que considera imprescindibles, y sugiere solicitar del rectorado instrucciones para implementar la forma de impartir estos conocimientos, ya que se trata de una cuestión de carácter urgente.

Interviene en el siguiente turno el profesor Miguel Centella Moyano, que hace constar la existencia de su voto particular en la comisión y su deseo de ponerlo en conocimiento del resto del profesorado. Lo trae a la Junta y solicita se anexe a la presente Acta. El profesor expresa asimismo su descontento con el procedimiento seguido en la comisión.


Responde la Decana que el voto particular no procede en la Junta sino que ha de ser enviado a la comisión a través del departamento.

Interviene el profesor Ramón Sanguino para aclarar que el departamento enviará sus informes una vez sea aprobado el Plan en Junta de Facultad, siguiendo curso correcto del procedimiento.

El profesor Antonio Linares interviene para aclarar que ese voto particular ha llegado al decanato pero no se ha recibido en la comisión.

Aclara el profesor Centella que en todo momento manifestó en la comisión su desacuerdo con las decisiones tomadas.

Sin más intervenciones se somete el Plan a votación quedando aprobado por mayoría con 16 votos a favor, 5 abstenciones y el voto en contra del representante del departamento de Psicología.

	<p><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 14 de octubre de 2008</i></p>	<p><i>Acta nº 226</i></p>
---	--	---	---------------------------

No habiendo más puntos en el Orden del Día, la Decana da por concluida la Junta de Facultad, a las 14 horas, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

Fdo.: D.^a Carmen Muñoz Rodríguez
Decana de la Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales

Fdo.: D.^a María José López Rey
Secretaria de la Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales

ASISTENTES QUE SON MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD

<p>Ausín Gómez, José Manuel Barrado Muñoz, Antonio Barriuso Iglesias, Cristina Chamorro Mera, Antonio Corcho Sánchez, Paula Corchuelo Martínez-Azúa, Beatriz Cortés Sierra, Georgina Del Moral Agúndez, Alejandro Linares Luján, Antonio López Rey, M^a José Miralles Quirós, María del Mar Mora López, Pedro Muñoz Baquero, Esther</p>	<p>Muñoz Rodríguez, Carmen Pedraja Chaparro, Francisco Pérez Vacas, Celedonio Robinson, Ian Rodríguez Moreno, José M^a Rodríguez Moreno, Pilar Rubio Sánchez, Francisco Sánchez Hernández, María Isabel Sanguino Galván, Ramón Tato Jiménez, Juan Luis Vaquera Mosquero, Mercedes</p>
---	---

Miembros de esta Junta de Facultad que excusan su ausencia: Dolores Gallardo y Miguel Cardenal.

INVITADOS

Profesores:

María Ángeles Blanco Sandía
María del Mar Chaves Carrillo
Miguel Centella Moyano
Mercedes Galán Ladero
Lourdes Moreno Liso
Jesús Pérez Mayo